ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR
(CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015***)**

OBJETO: Contratar el mantenimiento de unidades sanitarias del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico.

En cumplimiento al **Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015**, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual ***Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander***, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión (14) en la página http://www.colombiacompra.gov.co/clasificacion

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
3	F- Servicios	72101507	Servicio de mantenimiento de edificios.
4	F- Servicios	72101510	Mantenimiento o reparación del sistema de plomería.

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

EI SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA es una entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

En la formulación del Plan Estratégico, se toma como punto de partida la misión del SENA, establecida por la Ley 119 de 1994, como la "...encargada de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (...)"

El presente análisis se enmarca dentro del sector de servicios de mantenimiento locativo y plomería, orientado a la conservación y reparación de baterías sanitarias y demás elementos asociados al sistema hidráulico-sanitario de edificaciones institucionales.

Este sector pertenece al sector terciario de la economía, dentro de la categoría de servicios de construcción y mantenimiento de edificios (CIIU 4322 y 4329), que comprende las actividades de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos, sanitarios y de fontanería en edificaciones.

Su propósito principal es garantizar la operatividad, seguridad y salubridad de las instalaciones sanitarias, a través de labores de mantenimiento preventivo y correctivo que aseguren el buen funcionamiento de lavamanos, inodoros, duchas, orinales, grifería, sistemas de descarga, drenajes que hacen parte del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico – CIDT SENA.

El mercado nacional de servicios de mantenimiento locativo presenta un comportamiento estable y de alta demanda, impulsado principalmente por entidades públicas, instituciones educativas, centros industriales y empresas del sector salud.

De acuerdo con los registros del SECOP II y el portal de Colombia Compra Eficiente, entre 2022 y 2025 se han suscrito más de 6.000 contratos relacionados con mantenimiento de redes hidráulicas y sanitarias, con un valor superior a COP $900.000 millones, lo cual evidencia la amplia oferta y competencia existente en el país.

En el ámbito regional donde se encuentra ubicado el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, se identifica una oferta suficiente de contratistas especializados en mantenimiento locativo e hidráulico, inscritos en el Registro Único de Proponentes y con experiencia en entidades públicas.

La presencia de empresas locales y regionales favorece la competencia en precios y calidad, asegurando la viabilidad de la contratación.

El mantenimiento de baterías sanitarias constituye un sub sector especializado, que requiere mano de obra calificada, herramientas técnicas específicas y cumplimiento de normas de seguridad industrial y sanitaria.

Por lo anterior, el proyecto de mantenimiento de baterías sanitarias del CIDT, es pertinente, ya que permite garantizar un entorno seguro, alineado con la misión institucional del SENA de brindar formación de calidad, bajo condiciones óptimas de seguridad, protegiendo al mismo tiempo la infraestructura física y los bienes de la institución.

VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: **CUARENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 41.510.639).**

RUBRO PRESUPUESTAL: 954024-C-3699-1300-15-53105B-3699016-02

Naturaleza del objeto a contratar: "Contratar el mantenimiento de unidades sanitarias del Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico". Dada la cuantía del proceso se adelantará por la modalidad de mínima cuantía**,** esto en aplicabilidad a la circular **3-2025-000005 que determinó las cuantías aplicables al SENA en la vigencia 2025.**

Tipo de contrato: Prestación de servicio

Riesgos identificados para el Proceso de Contratación: Dicha información, se encuentra plasmada en el documento denominado "ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION" acompañado de su respectiva matriz de riesgos.

1.2 SECTOR ECONOMICO

Sector Terciario de la economía

Por su naturaleza, el proyecto pertenece al sub sector de servicios de mantenimiento especializado, cuya función es preservar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura sanitaria institucional. El servicio no genera bienes tangibles, sino un valor agregado en conservación, seguridad, salubridad y eficiencia de recursos, siendo parte del componente de infraestructura física y servicios técnicos del sector de la construcción.

Este se enmarca en el sector económico terciario, correspondiente a las actividades de servicios, específicamente en el sector de la construcción y mantenimiento de edificaciones.
De acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme – CIIU (Revisión 4 A.C., DANE), las actividades que comprenden este servicio se clasifican así:

Código CIIU	Descripción de la actividad económica
F – Construcción	Sector que agrupa las actividades relacionadas con la edificación, mantenimiento, reparación y conservación de obras civiles e instalaciones.
4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado. Comprende la instalación,

	mantenimiento y reparación de redes de agua, drenaje y sanitarias.
4329	Otras instalaciones para obras de construcción n.c.p. Incluye actividades complementarias de mantenimiento locativo y reparación de instalaciones no eléctricas.

El sector de mantenimiento y reparación de edificaciones mantiene una demanda constante derivada del uso continuo de la infraestructura pública y privada. Este sub sector aporta significativamente al empleo formal y a la dinamización de la economía regional, especialmente a través de la participación de micro y pequeñas empresas en contratos públicos de mantenimiento locativo.

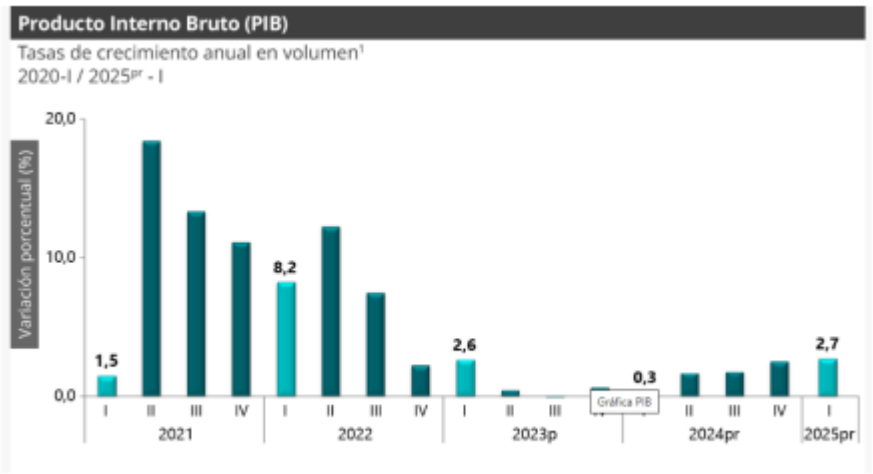
En los últimos años, el crecimiento sostenido del gasto público en infraestructura educativa y administrativa ha fortalecido la demanda por servicios de mantenimiento preventivo, especialmente en instituciones como el SENA, que requieren mantener en condiciones óptimas sus instalaciones sanitarias por su uso intensivo.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la globalización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

Participación en el PIB

De igual forma, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas. Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos.

En el primer trimestre de 2025 pr, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 0,8% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. En el primer trimestre de 2025pr, el PIB en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo del año anterior.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;
- Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Fuente: DANE - PIB Información técnica

1.3 ESTUDIO DE MERCADO Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA, dando cumplimiento con la normatividad vigente, procede a realizar estudio de mercado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación del SENA, el cual en su numeral 2.4 análisis del sector:

…

1) *Solicitud de cotizaciones: Se deberá realizar a través de la plataforma SECOP II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores. En virtud de los principios de publicidad y transparencia, la plataforma SECOP II facilita los procesos de solicitud de cotizaciones y aunque no sea la única metodología, ni obligatorio su uso, se recomienda tenerla como una opción preferente. Sin perjuicio de lo anterior, la no participación de proponentes en la solicitud de cotización puede ser razón para no dar inicio al proceso de selección, lo cual deberá evaluarlo cada unidad de contratación.*

No obstante, si debido a situaciones de orden logístico, técnico o administrativo, no se pudiere publicar dicha solicitud a través del SECOP II, esta podrá tramitarse por medio de la página web del SENA14.

2) *Históricos: El área que presenta la necesidad podrá hacer uso de la información histórica que el SENA tenga respecto a la contratación del objeto contractual, cuantía, modalidad y condiciones, así como de la información que pueda ser consultada de otras entidades. La información debe ser comparable y actualizada teniendo en cuenta el movimiento de los datos de conformidad con el mercado y la variación del IPC y no podrá superar los tres (3) años anteriores a la fecha del respectivo estudio de mercado.*

3) *Tarifas Reguladas: Verificar la existencia de tarifas reguladas por el gobierno nacional (ejemplo: vigilancia, combustible) respecto del bien y/o servicio a contratar. En caso de ser aplicable, bastará con referir las mismas.*

4) *Base de datos especializadas: Datos de calidad e idoneidad tratada y recopilada por una fuente especializada de confianza, información que debe guarda relación con la necesidad de compra.*

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que el Centro de información dándole cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación, procedió a solicitar a través de la plataforma Secop II, la solicitud de cotizaciones por parte de los proveedores que estuvieran interesados en una eventual participación en el proceso; y no se recibió cotización por parte de las empresas. Así las cosas, se procederá a aplicar el método de fijación de precios, en el que la Entidad, tomará en cuenta las cotizaciones recibidas a través de consulta directa y correo electrónico a empresas del sector.

ITEM	DESCRIPCIÓN DETALLADA ELEMENTO O SERVICIO A ADQUIRIR	CODIGO UNSPSC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	% IVA	DIZAP INGENIERIA Y SUMINISTROS VR. UNITARIO CON IVA	ABJ INGENIEROS SAS VR. UNITARIO CON IVA	INGENIERIA Y PROYECTOS ESPECIALIZADOS VR. UNITARIO CON IVA	MULTINTEC SAS VR. UNITARIO CON IVA	VR. UNITARIO PROMEDIO INCLUIDO IVA	VR. TOTAL
1	Suministro e Instalación de Sifón Para Lavamanos Plástico Flexible Blanco 86Cm Lvp/Lvm.	72101510	SERVICIO	3	19%	$ 36.200	37.000,00	37.000,00	51.420,00	$ 40.405	$ 121.215
2	Suministro e Instalación de Grifería Lavamanos Push Institucional Pesada. Metalico color cromado.	72101510	SERVICIO	20	19%	$ 176.400	180.000,00	193.750,00	188.750,00	$ 184.725	$ 3.694.500
3	Suministro e Instalación de Acople 1/2 X 1/2 40 Cm Plástico Lavamanos.	72101510	SERVICIO	5	19%	$ 8.800	9.000,00	8.850,00	15535 valor alto	$ 8.883	$ 44.415
4	Suministro e Instalación de Válvula para Sanitario Push Empotrada 4.8 Litros Metal cromado. Incluye reparación de enchape.	72101510	SERVICIO	5	19%	$ 744.800	760.000,00	420.000,00	619.800,00	$ 636.150	$ 3.180.750
5	Suministro e Instalación de Sistema Instalación Acometida posterior Metálico Color Cromo, incluye reparación	72101510	SERVICIO	1	19%	$ 377.300	385.000,00	299.950,00	490.520,00	$ 388.193	$ 388.193

	de enchape.										
6	Suministro e Instalación de Sistema Instalación Acometida Superior Metálico Color Cromo, incluye reparación de enchape.	72101510	SERVICIO	32	19 %	$ 454.700	464.000,00	365.000,00	482.700,00	$ 441.600	$ 14.131.200
7	Suministro e Instalación de Orinal Arrecife Para Fluxómetro Blanco en Porcelana Sanitaria, incluye reparación de enchape.	72101510	SERVICIO	5	19 %	$ 563.500	575.000,00	1065000 Valor alto	590.300,00	$ 576.267	$ 2.881.335
8	Suministro e instalación de sanitario material en porcelana, con descarga dual, con capacidad de evación de 700 g, incluyendo griferia y asiento sanitario. Ancho: 43.5 cm; Alto : 66.5 cm; Profundidad : 74.2 cm; 4.8 Litros, incluye reparación de enchape.	72101510	SERVICIO	1	19 %	$ 817.300	834.000,00	550.000,00	1.018.990,00	$ 805.073	$ 805.073
9	Suministro e instalación de Sanitario de descarga directa por valvula push, incluye reparación de enchape.	72101510	SERVICIO	2	19 %	$ 856.500	874.000,00	700.000,00	1.060.600,00	$ 872.775	$ 1.745.550

10	Suministro e instalación de Grifería de ducha sencilla Tipo de grifo, Llave individual, Tipo de manija Pomo, Tipo de instalación Pared, Uso del grifo Ducha Material Plástico, color Cromado, con ahorro de agua, manija de ducha incluida cartucho cerámico, consumo de agua 7.3 l/min, acabado Brillante forma cabezal redonda, mecanismo de accionamiento manual	72101510	SERVICIO	14	19 %	$ 147.000	150.000,00	200.000,00	146.628,00	$ 160.907	$ 2.252.698
11	Suministro e instalación de dispensador De Jabón Líquido,m material acero Inoxidable con capacidad de 1000 Ml, color metalico, de Ancho : 12.5; alto : 19.5; tipo de dispensador líquido.	72101510	SERVICIO	18	19 %	$ 147.000	150.000,00	233.200,00	182.800,00	$ 178.250	$ 3.208.500
12	Suministro e instalación de Kit de descarga griferia tanque, •Normas de Fabricación : NTC 920, 1644, presión de	72101510	SERVICIO	6	19 %	$ 112.700	115.000,00	89.800,00	130.640,00	$ 112.035	$ 672.210

	agua : 15 psi, diámetro : 22 cm.										
13	Mantenimiento de divisiones y puerta de los baños, que incluye: Ajuste y alineación de puertas, reposición de tornillería y elementos faltantes, limpieza y retiro de óxido en superficies metálicas, aplicación de pintura anticorrosiva, lubricación de bisagras, reparación de cerraduras y manijas, garantizando el correcto funcionamiento y presentación de las divisiones y puertas.	72101507	SERVICIO	1	19 %	$ 7.840.000	8.000.000,00	9.200.000,00	8.500.000,00	$ 8.385.000	$ 8.385.000
										VALOR TOTAL	**$ 41.510.639**

PRESUPUESTO OFICIAL: CUARENTA Y UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($ 41.510.639), Este valor incluye impuestos, así como todos los gastos de seguros y demás costos en el que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato en condiciones de seguridad y calidad, y descuentos de ley a que haya lugar. No se podrán pagar por ningún concepto valores por debajo de lo establecido en las leyes aplicables a la materia. Así mismo deben contemplar y discriminar el impuesto.

1.4 ANALISIS LEGAL

El presente estudio se realiza en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015 y el proceso a adelantar se desarrollará

conforme a lo establecido en el mismo decreto para adelantar procesos a través de la Modalidad de mínima cuantía artículos 2.2.1.2.1.5.1 al 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 del 84 al 87.

Los contratos Estatales son definidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, como todo acto jurídico generador de obligaciones en el que una de las partes sea una entidad pública, cuya descripción o tipificación se encuentre en las normas civiles, comerciales, especiales o las previstas en el mismo cuerpo normativo.

Se aplicará la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, la ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en la invitación pública, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

1.5 ANALISIS TÉCNICO:

Del análisis realizado a través del método de consulta y encuesta y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado nacional suficientes proveedores que cumplan con la capacidad técnica, operativa, que puedan suministrar los elementos y/o servicio, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir.

Es de recordar que el presente análisis, se enmarca dentro del sector de servicios de mantenimiento locativo y plomería, el cual es elaborado con el fin de identificar las condiciones del mercado relacionadas con la contratación del servicio de mantenimiento de unidades sanitarias, garantizando que el proceso de contratación se realice bajo los principios de planeación, economía, eficiencia y transparencia, establecidos en la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015.

En ese orden de ideas, el Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico del SENA requiere asegurar la adecuada funcionalidad de su infraestructura física, especialmente en lo concerniente a los mantenimientos de unidades sanitarias, orientado en la conservación y reparación de baterías sanitarias y demás elementos asociados al sistema hidráulico-sanitario. Los cuales cumplen un papel fundamental en la adecuada prestación de los procesos académicos y de formación del Centro. La falta de mantenimiento a las baterías sanitarias, conllevaría el incumplimiento de condiciones hidrosanitarías, de higiene, seguridad y de bienestar en los espacios; poniendo en riesgo la prestación del servicio brindado por instructores y personal administrativo.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados por ésta entidad y aquellos procesos publicados y adjudicados por otra entidad en diferentes vigencias, teniendo como resultado los siguientes aspectos:

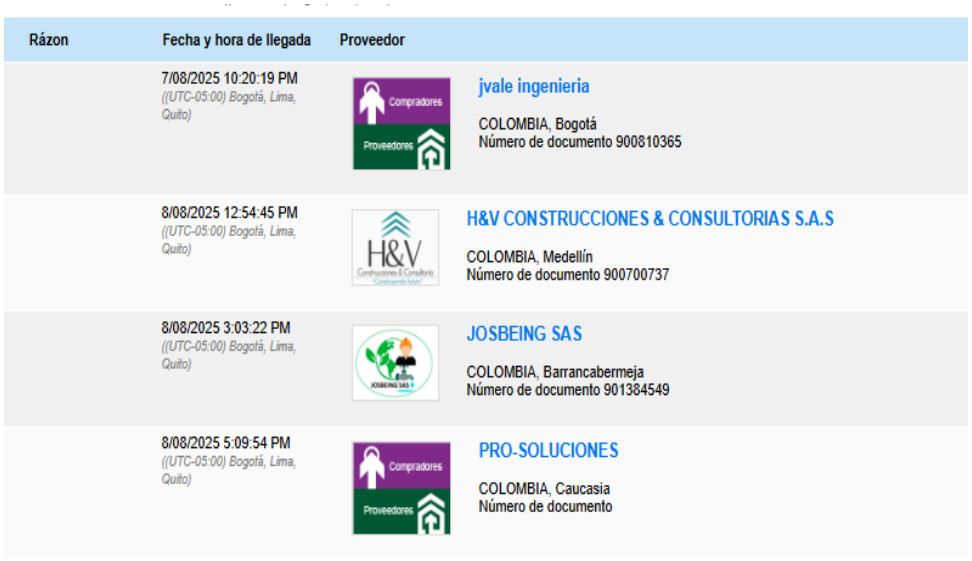
<table>
<tr><th colspan="2">ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD</th></tr>
<tr><td colspan="2">MC-ANT-CFMA-028-2025- ACEPTACION OFERTA No. CO1.PCCNTR.8241518 DE 2025 CELEBRADO ENTRE JVALE INGENIERIA y el SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CFMA.</td></tr>
<tr><td>-Modalidad de selección del contratista.</td><td>Mínima Cuantía</td></tr>
<tr><td>- Objeto del contrato.</td><td>CONTRATAR EL MANTENIENDO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS BATERÍAS HIDROSANITARIAS DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA.</td></tr>
<tr><td>- Cantidad del bien o servicio.</td><td>
<table>
<tr><th>Cantidad</th><th>Unidad</th><th>Precio unitario estimado</th><th>Precio unitario</th><th>Precio total estimado</th><th>Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal</th></tr>
<tr><td>1,00</td><td>UN</td><td>14.844.164,00</td><td>11.730.400,00</td><td>14.844.164,00</td><td>11.730.400,00</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.</td><td>Cumple</td></tr>
<tr><td>- Valor de los contratos y forma de pago.</td><td>VALOR: 11.730.400 COP

FORMA DE PAGO: único pago</td></tr>
<tr><td>- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias d e los mismos.</td><td>No. contratos: 1

Vigencia: 2025</td></tr>
<tr><td>- Vigencia de los contratos.</td><td>2.9 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato/aceptación de la oferta (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única).</td></tr>
<tr><td>- Presupuesto con</td><td>CDP No. 10025</td></tr>
</table>

cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	**4. VALOR ESTIMADO DEL (DE LOS) CONTRATO(S)** El valor estimado del del contrato será hasta por la suma de $14.844.164 CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

- Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones
- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A

- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	**Cronograma** **Zona horaria** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Plazo de validez de las ofertas:** 90 (Días) **Publicación de la invitación** 4/08/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación de estudios previos** 4/08/2025 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para recepción de observaciones** 5/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes** 5/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Respuesta a las observaciones a la invitación** 6/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado** 6/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo máximo para expedir adendas** 6/08/2025 2:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de Ofertas** 8/08/2025 5:45:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Apertura de sobres** 8/08/2025 5:47:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Informe de presentación de ofertas** 8/08/2025 5:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Publicación del informe de evaluación de las Ofertas** 21/08/2025 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación** 22/08/2025 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Aceptación de ofertas** 25/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de publicación** 4/08/2025 7:02:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	Cumplimiento Sí ☑ Cumplimiento del contrato ◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 18/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Pago de salarios ◉ % del valor del contrato 5,00 Fecha de vigencia (desde) 14/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 18/10/2028 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Calidad del servicio ◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta) 18/02/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ◉ % del valor del contrato 10,00 Fecha de vigencia (desde) 14/08/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* ○ Valor de la garantía Fecha de vigencia (ha Fecha de vigencia (desde) *UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Observaciones	N/A

ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD	
SAMC-RSR-CASA-146-2025 - ACEPTACION OFERTA No.CO1.PCCNTR.8395949 ENTRE EL SENA REGIONAL RISARALDAGrupo de Apoyo Administrativo Mixto y BEATRIZ EUGENIA RAMIREZ RESTREPO	
-Modalidad de selección del contratista.	Menor cuantía

- Objeto del contrato.	Realizar las obras de adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo, de Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda.
- Cantidad del bien o servicio.	
-Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto.	Cumple
- Valor de los contratos y forma de pago.	**VALOR:** 173.447.246 COP FORMA DE PAGO: Mediante pagos parciales.
- Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	**No. contratos**: 1 **Vigencia**: 2025
- Vigencia de los contratos.	2) **Coordinación con la supervisión del contrato** Acordar con la supervisión técnica el inicio de las actividades, en función del cronograma aprobado y el plazo de ejecución contractual. Cualquier modificación al desarrollo de la obra deberá ser previamente concertada con el supervisor. Plazo de ejecución: 75 días
- Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.	

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario
Realizar las obras de adecuación de las baterías sanitarias y cocineta en la sede El Lembo, de Centro Atención Sector Agropecuario, de la Regional Risaralda	1,00	UN	173.447.246,00	164.350.114,00

Tipo	Estado	Saldo
CDP	Generado	217.921.346 COP

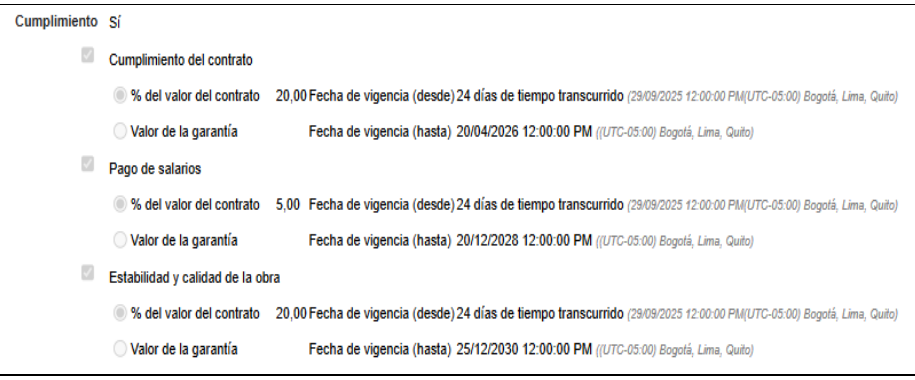
Saldo de CDP	217.921.346 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	164.350.114 COP
Última consulta a SIIF	Consulta Exitosa
Fecha de consulta SIIF	2/10/2025 8:50 AM

- Oferentes que han participado en los procesos de Selección y contratistas.	
- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	No hubo imposición de sanciones

- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	N/A

- Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma

Zona horaria	**(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito**
Plazo de validez de las ofertas:	**90 (Días)**
Publicación del aviso de convocatoria pública	**26/08/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	**26/08/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	**26/08/2025 3:11:57 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	**2/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	**2/09/2025 12:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**3/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	**4/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés	**4/09/2025 1:29:19 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	**4/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés	**8/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	**10/09/2025 3:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de la lista de precalificados	**10/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	**10/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**11/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
apertura del proceso de selección	[illegible]
Plazo para manifestación de interés	**8/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Realización del sorteo	**10/09/2025 3:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de la lista de precalificados	**10/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	**10/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	**11/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	**11/09/2025 5:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	**12/09/2025 4:00:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	**12/09/2025 4:01:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	**12/09/2025 4:30:00 PM** *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	**30 días de tiempo transcurrido** *(23/09/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	**27 días de tiempo transcurrido** *(26/09/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	**23 días de tiempo transcurrido** *(30/09/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	**22 días de tiempo transcurrido** *(1/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	**20 días de tiempo transcurrido** *(3/10/2025 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	**17 días de tiempo transcurrido** *(6/10/2025 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros	
Observaciones	N/A

3. ANALISIS DE LA OFERTA

Potenciales proveedores

En una revisión de procesos anteriores publicados por diferentes entidades, encontramos que existen empresas legalmente constituidas en el mercado nacional y local que ofrecen los servicios requeridos. En ese orden se toma una muestra de las empresas que posiblemente pueden acudir al proceso de selección:

No.	PROVEEDOR
1	SABAOTH SAS
2	JOSBEING SAS
3	Compañía de servicios y proyectos de ingeniería S.A.S
4	INGENIART
5	JVALE INGENIERIA
6	INNGENIERIA SAS

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

Proveedores (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local)		**P1**	**P 2**	**P 3**	**P 4**	**P 5**	**P 6**
		SABAOTH SAS	JOSBEING SAS	Compañía de servicios y proyectos de ingeniería S.A.SD	INGENIART	JVALE INGENIERIA	INNGENIERIA SAS
Ubicación	Local	X	X				
	Nacional			X	X	X	X
Proceso de producción de bienes o servicios	Materia Prima/transformación –						

	producción /distribución						
	Compra / bodegaje/distribución						
	Importación/distribución						
Forma de distribución y Entrega de bienes o servicios	Directo: del productor al usuario	X	X	X	X	X	X
	Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario						
Costos asociados	Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)**	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Los proveedores se encuentran en las siguientes clasificaciones.	Materias primas						
	Fabricante						
	Importador						
	Ensamblador						
	Distribuidor mayorista						
	Distribuidor Minorista						
	Intermediario						
	Transportador						

De los anteriores oferentes existentes en el mercado colombiano, se realizó solicitud de cotización de conformidad a necesidad de la entidad. En el documento de apoyo RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Dado en Barrancabermeja, 13 de noviembre de 2025

ELMER FAIR SANTANA ROJAS
Subdirector de Centro (E)

Proyectò: Sandra Patricia Acosta Correa - Cargo: Profesional G1- Contratación

Revisó aspectos jurídicos: Diana M. Meneses I.: Abogada Contratista.
Revisó aspectos técnicos: Bengty Benzay Jousef Guerra Pabon
Revisó aspectos técnicos: Luis Eduardo Cuervo Gallego- Formulador de proyectos
Revisó aspectos SST: Jannye Baños Sierra- Apoyo SST
Revisó aspectos ambientales: Andry Yulieth Diaz Arrieta- Dinamizadora ambiental y energética
Aprobó: Lucy Yaneth Rache Pérez- Cargo: Coord. Grupo apoyo adm